



INDEPENDENCIA
FONDOS DE INVERSIÓN

**COMUNICA REPARTO DE DIVIDENDO PROVISORIO
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS**

**Fondo de Inversión Administrado por
Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión**

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Administradora, celebrado con fecha 28 de Noviembre del año 2012, se acordó distribuir un dividendo provisorio de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2012, por la cantidad total de \$ 1.894.858.875, equivalente a esa fecha a \$75 por cuota, considerando un total de 25.264.785 cuotas suscritas y pagadas.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 27 de Diciembre de 2012, y tendrá derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el Registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, es decir, al 20 de Diciembre de 2012. Se depositará en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante o se le enviará a su domicilio si así lo hubiera solicitado, o bien, podrá retirarlo desde cualquiera de las oficinas o sucursales del Banco de Crédito e Inversiones - BCI a lo largo del país. Contados 90 días desde esa fecha, se pagará en las oficinas de nuestro departamento de cuotas, DCV Registros, ubicada en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago.

En el momento del cobro, los señores Aportantes o sus representantes legales deberán exhibir su cédula de identidad o, si corresponde, un poder notarial emitido para tal efecto.

De la misma forma, los representantes legales de los Aportantes deberán acreditar la calidad de tales.

**GERENTE GENERAL
INDEPENDENCIA S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**